

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 28 de febrero del 2020

Asunto: Exposición de motivos

**LXIV LEGISLATURA DE LA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL
CONGRESO DE LA UNIÓN.**

P R E S E N T E

Apreciadas diputadas y diputados, me dirijo a ustedes con el propósito de manifestar mi intención de ser Consejero Electoral del Consejo General del INE, un cargo que requiere de un gran compromiso, pasión y convicción por impulsar la democracia en México.

Mi interés en ser Consejero Electoral del Consejo General del INE, va más allá de mi pasión por la democracia, es para mí una gran responsabilidad, gracias a mi excelente formación académica, profesional y social, que me impulsa a seguir contribuyendo con mi energía, ímpetu y experiencia electoral para ser coadyuvante en la organización electoral, y que estos se desarrollen de acuerdo con las normas establecidas.

Cabe mencionar que desde muy joven tuve interés en los asuntos públicos, particularmente en los procesos electorales. De ahí mi formación profesional en Ciencia Política, y las líneas de investigación que he desarrollado, acompañado de un trabajo desde la sociedad civil promoviendo procesos de formación y construcción de ciudadanía.

Por ello, es para mí uno de los mayores orgullos como profesionista, y como ciudadano, el haber sido observador electoral, impulsor de proyectos de construcción de ciudadanía, y, sobre todo, como Consejero electoral distrital y ahora local.

Si bien estamos en medio de diferentes transformaciones, aún nos falta terminar de consolidar nuestro sistema electoral, el cual conozco no sólo por mi formación profesional y constante preparación académica, sobre todo por la experiencia adquirida en la práctica, gracias al trabajo de casi 20 años en materia electoral, porque no es cuestión de edad, es cuestión de

pasión, formación e interés por construir una mejor sociedad, más justa, igualitaria y democrática.

Porque nos encontramos en medio de un contexto donde deben prevalecer los verdaderos procesos democráticos para elegir a quien nos va a gobernar y/o representar y, sobre todo, evitar el uso de la violencia como vía para dirimir cualquier tipo de conflicto.

Sobre todo, ahora, que nos encontramos en medio de un contexto latinoamericano marcado por el descontento social, que ha dejado en evidencia la fragilidad de nuestros sistemas políticos.

Porque los grandes movimientos sociales que se están dando, cuestionan los procesos electorales, a los malos gobiernos, al modelo económico y político que ha generado una concentración de riqueza y poder político en unos cuantos, donde las élites buscan mantener su esquema de privilegios a toda costa. Un modelo, que ha generado una profunda crisis de desconfianza al propio modelo democrático.

En específico, debemos apuntar que la democracia representativa había generado una democracia elitista, con gobiernos que no veían y no oían a la ciudadanía, sin reales políticas públicas que involucren a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, y mucho menos a la ciencia.

Sin duda alguna continúan pasando las décadas y no logramos consolidar nuestro sistema político, con un sistema electoral sólido, con partidos políticos que sean reales motores e impulsores de la democracia participativa.

Aún tenemos un largo trecho para alcanzar la institucionalidad de la democracia, por ello mi compromiso es por la consolidación de nuestro sistema electoral, y sin duda, mi preparación y formación constante, aunado a la pasión por la democracia participativa, coadyuvarían a dinamizar y fortalecer el trabajo en el Consejo General del INE.

Desde hace 20 años me he involucrado en actividades electorales. Fui observador electoral en las diferentes elecciones locales y federales, en los años, 2002, 2003, 2005, 2006, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Posteriormente **impulsé, diseñé y coordiné proyectos de blindaje electoral, construcción de ciudadanía y observación electoral**, articulando diversas organizaciones civiles, locales y nacionales como Alianza Cívica, coordinando un proyecto con el Programa de las **Naciones Unidas** para el Desarrollo (PNUD).

Desde mi formación profesional me involucre en el **Centro de Estadística y Documentación Electoral (CEDE) de la Universidad Autónoma Metropolitana**, como parte del área de procesos políticos, de la división de Ciencias Sociales y Humanidades, para posteriormente realizar una investigación sobre los organismos electorales y la alternancia municipal, de la cual se desprendieron ponencias y publicaciones en revistas especializadas en materia electoral.

En 2011 fui **becado por la Organización de Estados Americanos**, para el curso resolución de conflictos, para la transformación de la democracia en América Latina.

Ese mismo año, recibí el **Premio Estatal a la Juventud** por las acciones y actividades en favor de los derechos humanos y la participación ciudadana.

Ese mismo año, fui nombrado **Consejero Electoral Local suplente del INE** en Hidalgo, y posteriormente como **Consejero Electoral Distrital propietario** del Consejo Distrital 06 Pachuca.

En este mismo año impulsé y coordiné a diversas organizaciones para **promover los debates** entre candidaturas a las presidencias municipales.

Para el 2012 **impulsé a más de 300 observadores y observadoras** para el proceso electoral, además de formarlos y capacitarlos.

Para el siguiente proceso electoral, **impulsé la iniciativa ciudadana 3 de 3 en la entidad**, e impulsé **la creación de agendas ciudadanas**, para que aspirantes se comprometieran a impulsarlas (como ocurrió en las elecciones 2010, 2011 y 2012).

Para la elección intermedia (2015) propuse, **impulsé la realización de debates** entre aspirantes a una diputación federal **y diseñé el formato**, siendo un tema histórico al concretarse el primer debate organizado por una autoridad electoral en toda la historia de la entidad.

Como una de las enseñanzas del proceso electoral, inicie con el **impulso de la implementación de la urna electrónica en Hidalgo.**

Para el proceso electoral local del 2016, forme parte como Consejero Local, promoviendo una amplia difusión de las actividades, así como diversos cursos de formación electoral a medios de comunicación, así como a jóvenes liderazgos electorales.

Para la elección extraordinaria organice a un grupo de jóvenes universitarios para que participaran como observadores y observadoras electorales.

En el 2017 **fui observador electoral internacional** en Venezuela. Ese mismo año fui nombrado por el Consejo General del INE, como Consejero electoral en la fórmula 1, destacando la propuesta y aprobación, de la **creación de la primera Comisión de debates al Senado de la República en toda la historia electoral mexicana**, de la que fui Presidente, siendo la única entidad que realizó tres debates al Senado, con un formato que diseñé y fue aprobado por unanimidad por todos los partidos.

Para este proceso electoral local (2019-2020) **propuse la creación de la Comisión de la implementación de la urna electrónica, siendo Presidente de la misma.**

Cabe mencionar la activa participación en foros, congresos nacionales e internacionales en materia electoral, así como la organización e impartición de cursos y talleres para promover la participación ciudadana, el trabajo de los organismos electorales, y la cultura democrática, así como la formación e impulso de nuevas generaciones, como fue el trabajo en favor de la integración de jóvenes a los Consejos Distritales, promoviendo la creación de relevos generacionales en materia electoral.

Además, debo resaltar que todas y cada una de mis actividades, ya sean académicas, profesionales o sociales, las realizo bajo los principios de **certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad**, pero además con **transparencia y profesionalismo.**

Por ello, como parte de la transparencia y rendición de cuentas, al final de cada proceso en el que he participado, siempre **realizo un informe de actividades** siendo el único consejero

que lo ha hecho hasta el momento, tanto a nivel distrital, como local, donde menciono las actividades realizadas, tanto las que marca la norma, como aquellas no especificadas, que contribuyen a fortalecer la democracia:

- Tan sólo en los últimos procesos electorales realicé casi 50 publicaciones en mi columna, Voz Ciudadana, en el periódico Milenio.
- Organicé e impulsé varios cursos de capacitación denominado dirigido a las y los periodistas de Hidalgo, jóvenes, funcionarios electorales, integrantes de partidos y ciudadanía en general.
- Impulsé en espacios universitarios los foros denominados: Diálogos universitarios.
- Me di a la tarea de impartir casi 20 talleres sobre blindaje electoral, con una participación de 276 servidoras y servidores públicos federales.
- Implementé una estrategia para impulsar la participación ciudadana, la cual tuvo un impacto alto y positivo. El alcance total de la estrategia fue de 522 mil 611 personas.

Lo anterior es sólo una muestra que es cumplir con una función, es dinamizar las instituciones, con vocación y compromiso democrático, porque ser Consejero Electoral es un honor, y resultado de un largo trabajo serio y comprometido.

Por ello he mencionado que nos toca a todas y todos ser parte de la consolidación democrática, por ello he insistido, en que debemos replantearnos de manera definitiva nuestro sistema electoral y de partidos. No podemos seguir con una doble estructura electoral, que lo único que provoca es un doble gasto, aunado a un doble financiamiento a los partidos políticos.

Que tan sólo para este año, en que no hay elecciones federales, se repartieron más de 5 mil 015 quince millones de pesos, mucho más de lo que reciben los Servicios de Salud de Hidalgo; que es un poco más 4 mil 483 millones pesos y si bien la democracia es necesaria, la salud es prioritaria.

Y no se trata de debilitar al sistema electoral, lo debemos fortalecer, pero ello no ocurrirá teniendo un modelo altamente burocratizado, lento y anquilosado, por ello debo insistir en la implementación de la urna electrónica, que nos de mayor certeza de los resultados, no como ocurre actualmente donde tenemos diversos mecanismos, de cuento y recuento, que implica un desgaste de recursos humanos, materiales y financieros, y cuyos resultados no son definitivos.

Se debe discutir como disminuir el alto costo electoral, que va de la mano en reducir el dinero público que se les da a los partidos y a los OPLES, sobre todo en años no electorales, así como reducir los tiempos de campaña. Y ante ello, hay que tener posturas claras y firmes.

Sólo la aristocracia política defiende mantener elecciones caras, con candidaturas resultado de procesos no democráticos.

Sin duda alguna, debemos tomar con total seriedad la discusión, para decidir por una u otra estructura, ya sea mantener 32 OPLES o robustecer al INE, pero no más una doble estructura electoral.

Porque tener un sistema electoral fortalecido, nos costó décadas de luchas sociales, pero estas luchas no buscaban una aristocracia política-electoral, buscaban equilibrar la lucha y competencia por el poder político, en medio de un sistema autoritario no-democrático.

Por tal motivo, debemos seguir alzando la voz para consolidar un Estado de instituciones, y no uno de partidos o gobernantes.

De ahí que el primer punto debe ser establecer el empate electoral, tener elecciones prácticamente cada año, sólo genera un gasto económico, aunado al desgaste político y social. Segundo punto, disminuir el financiamiento público a los partidos y reducir al máximo el gasto electoral.

Tercero, democracia partidaria, para que la militancia de cada partido elija a sus dirigentes, a sus candidaturas, con mecanismos democráticos, con voto libre y directo, y que además participen en la construcción de la agenda pública.

Por ello, el compromiso de quienes aspiramos a ser consejeros del Consejo General del INE es para fortalecer nuestra democracia y construir una sociedad más justa y equitativa.

Hoy el INE debe tener en cuenta, que hay una nueva generación, en específico las y los *millennial* (y *centennials*) quienes representamos prácticamente la mitad del padrón electoral, una nueva generación que pedimos y exigimos transparencia, rendición de cuentas e

información constante y permanente, y sobre todo ser tomados en cuenta en el proceso de toma de decisiones.

Por ello, debemos estar conscientes de que la cultura política no atraviesa su mejor momento, prácticamente todos los estudios en la materia revelan el malestar y descontento de amplias franjas de ciudadanos con los resultados de la democracia, cuando no con la democracia misma.

Si bien hemos logrado avances, si consideramos desde la reforma de 1977, aún tenemos un largo trecho que recorrer para fortalecer al sistema mismo. Porque han sido altas las expectativas en las instituciones y autoridades surgidas de las elecciones, pero que no pocas han derivado en decepción ante la capacidad de respuesta y la debilidad del Estado de derecho.

La baja percepción hacia los partidos políticos y de los congresos, -indispensables, por cierto, para todo sistema democrático-, aunado a la desconfianza en las instituciones públicas y entre las personas, así como el constante debilitamiento del tejido social, como fenómenos que reflejan el desencanto hacia la democracia, que nos debe motivar para impulsar un cambio cultural, hacia el ideal de la democracia participativa.

Uno de los objetivos que debemos tener presente es que no basta tener unas elecciones bien organizadas, si no fortalecemos la cultura política y la participación ciudadana, para que sean un verdadero contrapeso eficaz al poder obtenido por la vía democrática.

Los valores democráticos trascienden el cumplimiento de las reglas del juego electoral, al igual que la cultura democrática, que van más allá de las prácticas electorales, porque deben estar en la cotidianeidad de la vida pública.

Y esto nos involucra a todas y todos, iniciando por las autoridades electas, los partidos, los organismos electorales y sobre todo quienes jugamos un rol como consejeras y consejeros electorales, fortalecer la participación ciudadana no es un trabajo, es un compromiso de vida.

Y si bien algunos llevamos años impulsando la participación ciudadana y la importancia de contar con elecciones libres, abiertas y competitivas, hoy somos más los que estamos aquí, porque luchar por la democracia, no es un trabajo, es un ideal, es una vocación.

Nos toca a todas y todos dejar la semilla de la democracia en las nuevas generaciones, para que nunca más regresen a México los sistemas políticos autoritarios no democráticos, que nunca más se presente la concentración excesiva del poder.

Por ello, es momento de unir capacidades y potencializar virtudes, porque no todos y todas tenemos la misma ideología, las mismas inquietudes, sin embargo, siempre debemos tener presente e impulsar una vocación democrática, para organizar elecciones ejemplares.

No es momento de tener diferencias, es momento de tener coincidencias y trabajar porque nuestro sistema electoral sea un ejemplo a nivel internacional, y se refleje en el buen funcionamiento de nuestro sistema político.

De ser considerado Consejero Electoral, me sumaré para seguir construyendo un Consejo General del INE que responda, con profesionalismo a las expectativas de los actuales procesos electorales, en conjunto con la sociedad.

Porque hoy la democracia tiene nuevos retos, por ello debemos ser partícipes todas y todos en la búsqueda integral de una vida democrática que tenga como eje principal el impulso de la no discriminación, la transversalización de la equidad de género, el ejercicio de la ciudadanía y sobre todo de los derechos humanos.

Si continuamos el camino de la formación, preparación e involucramiento social, seguiremos siendo pilares de la construcción de ciudadanía, fortaleciendo a los organismos electorales, con imparcialidad y sobre todo autonomía.

Estoy convencido que el compromiso permanente debe ser, la consolidación de nuestro máximo organismo electoral, impulsando la participación ciudadana, contribuyendo e impulsando una democracia participativa.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Alfredo Alcalá Montaña

Aspirante a Consejero Electoral, del Consejo General del INE en Hidalgo.